



Value and Risk mantuvo las calificaciones más altas a la Capacidad de Pago de la Ciudad de Bogotá

Bogotá D.C., 20 de febrero de 2023. Value and Risk mantuvo las calificaciones AAA (Triple A) y VrR 1+ (Uno Más) a la Capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo de Bogotá Distrito Capital.

La calificación AAA (Triple A) indica que la capacidad de pago de intereses y capital de la entidad territorial es la más alta. Es la mejor y más alta calificación en grados de inversión, la cual no se verá afectada en forma significativa ante posibles cambios en la entidad o en la economía. Por su parte, la calificación VrR 1+ (Uno Más) indica que la entidad territorial cuenta con la más alta capacidad para el pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados, dados sus niveles de liquidez.

Bogotá, como capital de Colombia, es el principal municipio por concentración económica y demográfica. Tiene una superficie aproximada 1.636 km² (0,14% del territorio nacional) donde habitan 7.968.095 personas, según proyecciones del DANE para 2023, de los cuales el 99,60% se concentran en la zona urbana. Su dinámica económica se centra en los sectores del comercio (18,91%), administración pública (15,48%), actividades inmobiliarias (13,53%) y manufactura (8,54%), los cuales tuvieron el mejor comportamiento dentro del PIB Distrital de 2021 (\$236,9 billones; +10,3%, con una participación en el agregado nacional de 25,3%).

A continuación, se exponen los principales motivos que soportan las calificaciones:

- **Posicionamiento.** Para Value and Risk, Bogotá superó de manera favorable los impactos generados por la coyuntura sanitaria y gracias a su robusta capacidad económica y tributaria, en 2022 dio continuidad a las políticas públicas enfocadas a proteger el ingreso de la población más vulnerable y recobrar progresivamente el crecimiento. De igual manera, exalta la importancia estratégica y económica del Distrito, el cual conserva un preponderante nivel de producción industrial, dinámica comercial y de servicios, que han favorecido los índices de calidad de vida, la competitividad y el desarrollo, a la vez que soportan la calificación otorgada. Sin embargo, considera fundamental culminar en los tiempos y presupuestos estimados las obras de importancia estratégica actuales y proyectadas, pues demoras, cambios en el alcance y ajustes no previstos podrían impactar el crecimiento económico y el bienestar de la población, además de generar riesgos contractuales y legales. Igualmente, garantizar el adecuado manejo de los recursos propios y de terceros, así como de las normas de responsabilidad fiscal, continuar fortaleciendo los niveles de inversión y afrontar continuamente los desafíos en materia de seguridad, movilidad, atención social, equidad y bienestar de la población.
- **Desempeño Presupuestal.** Bogotá continúa con un favorable desempeño presupuestal, soportado en adecuados mecanismos de proyección, estimación, ejecución y recaudo de recursos, además del cumplimiento de las normas de responsabilidad y control del déficit fiscal. Para 2022, el presupuesto del Distrito ascendió a \$26,88 billones, con un incremento del 16,52%, acorde a las mayores estimaciones en transferencias y recursos de capital, especialmente créditos. De estos, a septiembre había recaudado el 67,17% de los ingresos y comprometido el 81,31% de los gastos. Sobresale el comportamiento del componente tributario (89,73%), específicamente del predial (91,72%), industria y comercio (88,30%), estampillas (91,30%), delineación (137%) y vehículos (100,17%), en línea con las acciones y estrategias tributarias planteadas, la normalización de cartera y la mayor generación productiva, de obras y de movilidad. En consideración de la Calificadora, Bogotá mantiene una robusta estructura presupuestal que le ha permitido soportar escenarios adversos, impulsar en el último año el cumplimiento de las metas de inversión e incrementar la base de recaudo de impuestos, en un panorama económico en recuperación.
- **Evolución de los Ingresos.** Value and Risk resalta el comportamiento favorable de las rentas, como resultado de la recuperación económica y del empleo, el consumo, los incentivos otorgados, la infraestructura

Comunicado de Prensa

tecnológica que soporta los procesos de declaración y pago, el crecimiento del parque automotor y la reactivación de contratos que favorecen las estampillas, en un contexto de impulso a la inversión. Así mismo, pondera las estrategias de fiscalización, control de la elusión e inexactitud en el pago y de la omisión en la presentación de impuestos, junto con actividades preventivas y de transformación que incluyen planes de auditoría, revisiones, campañas de comunicación y educación.

- **Niveles de Gasto.** Para septiembre de 2022, los gastos de Bogotá crecieron 55,23% y totalizaron \$21,86 billones, explicados en su mayoría por la reactivación en los procesos de inversión (+57,34%), cuya participación se mantuvo en el 86,83% y son financiados principalmente por recursos propios y del SGP. Comportamiento similar se evidenció en los correspondientes a funcionamiento (+36,71%) y servicio de la deuda (+88,97%), en línea con mayores requerimientos de gastos generales, de personal, transferencias, así como el incremento en las tasas de referencia para los créditos actuales. **Value and Risk** estima mayores niveles de inversión al cierre de 2023, dada la finalización del periodo de la administración distrital que, junto con el apoyo esperado del nivel nacional, favorecerá el crecimiento, desarrollo económico y potencialización de nuevas unidades productivas, la culminación de obras, la sostenibilidad financiera y fiscal y la estabilidad social. Así, el principal desafío para la entidad es culminar los proyectos y obras cuatrienales y de largo plazo, continuar con la construcción de políticas públicas que mejoren la calidad de vida de los habitantes y soporten el crecimiento urbano y económico.
- **Posición de Liquidez.** Bogotá mantiene un adecuado perfil de liquidez, así como una suficiencia de caja para cumplir con sus obligaciones tanto de funcionamiento como de inversión, incluso ante escenarios de incrementos en la inversión y asistencia social. De este modo, para 2021, registró disponibilidades por \$3,96 billones (64,40% de destinación específica y 35,60% de libre destinación), frente a exigibilidades y reservas por \$6,04 billones. Para septiembre de 2022, Bogotá contaba con recursos líquidos por \$5,11 billones frente a cuentas por pagar y pasivos exigibles (de corto plazo) por \$1,71 billones y \$1,5 billones, en su orden, con lo que logra una cobertura total de 1,60 veces (x).
- **Niveles de Endeudamiento y perfil de la deuda.** Al cierre de diciembre de 2022, el saldo de la deuda pública de Bogotá ascendió a \$7,85 billones, 32% superior al registrado en 2021, de esta manera pasó a representar el 2,2% del PIB frente al 1,9% en el año anterior. De estos, el 51,56% correspondía al saldo del Programa de Emisión y Colocación (PEC) hasta por \$9,65 billones, el 48,13% a operaciones comerciales y con la banca multilateral y fomento (0,32%). Al respecto, se redujo la vida media de los créditos hasta 9,37 años, de acuerdo al avance en la amortización de los mismos, de los cuales por denominación el 67,5% estaba en pesos (+12,49 p.p.), el 28,7% en UVR (-6,6 p.p.), el 3,6% en dólares (-5,92 p.p.) y el 0,1% en euros (-0.07 p.p.). Para la Calificadora, el progresivo incremento del endeudamiento distrital ha respondido a una estrategia de ejecución de la inversión y materialización de proyectos de interés nacional. Si bien se estiman altos niveles de deuda en el mediano y largo plazo, estarán respaldados en una adecuada capacidad de generación de recursos, estrategias de financiación sostenibles y fuentes diversificadas.
- **Cumplimiento al indicador de Ley 617 de 2000.** Bogotá continúa catalogado como ente de categoría especial, motivo por el cual el límite máximo para los gastos de funcionamiento es del 50% en relación con los Ingresos Corrientes de Libre Destinación – ICLD. Nivel que ha cumplido de manera holgada durante el último lustro (promedio 28,06%). En opinión de **Value and Risk**, la evolución histórica del indicador evidencia el dinamismo de sus principales rentas como resultado de sobresalientes estrategias de fiscalización, importantes índices de recuperación y crecimiento de los recursos propios, además de la aplicación de adecuados mecanismos de seguimiento y control de los gastos de funcionamiento.
- **Cumplimiento a los Indicadores de Ley 358 de 1997.** El Distrito ha mantenido una sobresaliente generación de ingresos, que, junto con las estrategias de control, seguimiento y austeridad en gastos, le ha permitido cumplir las normas de responsabilidad en solvencia y sostenibilidad. Así, dichos indicadores se ubicaron en



Comunicado de Prensa

promedio en 2,18% y 22,69%, por debajo de los límites máximos (modificados por la Ley 2155 de 2021) de 60% y 100%, respectivamente.

- **Capacidad de Pago y Perspectivas.** Con el fin de determinar la capacidad de pago del Distrito de Bogotá, **Value and Risk** elaboró escenarios de estrés, en los cuales se tensionaron los ICLD y los gastos de funcionamiento para determinar el comportamiento en el mediano plazo del indicador de Ley 617/2000. Así, se evidenció que este índice se mantendría por debajo del límite establecido de 50% con un máximo de 39,33%. Por su parte, y al tener en cuenta el saldo de los créditos vigentes y el cupo de endeudamiento aprobado, la Calificadora elaboró escenarios de estrés para los indicadores de Ley 358/1997, en un panorama de tasas al alza e incertidumbre económica local. De esta manera, se pudo evidenciar que el Distrito mantiene una alta capacidad de pago toda vez que se estima que los indicadores de solvencia y sostenibilidad alcancen un máximo de 22,06% y 74,88% en su orden, por debajo de los límites regulatorios.
- **Contingencias y pasivo pensional.** Según información remitida por el Distrito, a diciembre de 2022 cursaban en su contra 21.098 procesos contingentes, con pretensiones por \$22,11 billones, relacionados principalmente con acciones administrativas (75,86%) y de grupo (20,67%). Por monto, el 98,59% se encuentra catalogado con probabilidad de fallo media, el 1,21% de baja y el 0,20% de alta. De otro lado, el pasivo pensional ascendió a \$12,16 billones, con aportes acumulados al Fonpet por \$7,74 billones y una cobertura total del 63,63%, con desafíos enfocados a alcanzar el nivel mínimo establecido en la Ley 549/1999 (125%).

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [[PDF](#)] que sustenta la calificación, o en la página web: <http://www.vriskr.com>.
Mayor información: prensa@vriskr.com



Una calificación de riesgo emitida por **Value and Risk Rating S.A.** Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.